AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20159070019311

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
OFICINA
CAUSALES DE DEVOLUCIÓN
DIRECCIÓN DEFICIENTE ☐ CERRADO ☐
DESCONOCIDO ☐ RENUSADO ☐
NO RESIDE ☐ FALLECIDO ☒
NO EXISTE El No. ☐
FECHA: SECTOR No

San José de Cúcuta, 15-12-2015

SEÑORES:
PEDRO RODRIGUEZ ROLON
JOSE ALEXANDER RODRIGUEZ
CALLE 11 3-07 OFICINA ARCADA BERTI
Cúcuta, Norte de Santander.

Asunto: Amparo Administrativo 2580T-

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que dentro de la Amparo Administrativo de la referencia, se ha proferido la **RESOLUCIÓN GSC-ZN-000371 DEL 01-DIC-2015** "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SO[illegible] AMPARO ADMINISTRATIVO DENTRO DEL CONTRATO DE PEQUEÑA EXPLOTACIÓN CARBONÍFERA N[illegible] la cual debe ser notificada personalmente.

Con base en lo anterior, le solicito presentarse en el término de cinco (05) días contados a partir de[illegible] del presente oficio, en las instalaciones del Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Naci[illegible] Minería, ubicada en la Calle 13A No. 1E-103 Barrio Caobos, con el fin de que se surta el trámite resp[illegible] en caso de que no se presente en el término concedido la mencionada notificación se efectuará po[illegible]

Cualquier inquietud o información adicional al respecto, con gusto será atendida.

Cordialmente,

MARISA FERNÁNDEZ BEDOYA
COORDINADORA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA-ANM

Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Yeny Aponte Cárdenas,
Revisó: No aplica.
Fecha de elaboración: 15-12-2015
Número de radicado que responde: NO APLICA
Tipo de respuesta: Total.
Archivado en: Expediente Minero